

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Grado en Historia del Arte
Código de la asignatura	28229
Nombre de la asignatura	<b>Arte y cultura de masas</b>
Semestre de impartición	C 2
Profesores de la Asignatura	Mónica Vázquez Astorga
Departamento	Historia del Arte
Áreas de Conocimiento	Historia del Arte

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

Ninguna modificación en el programa o temario de la asignatura.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ADD,...)

La metodología se ha adaptado a las circunstancias exigidas por el cambio de docencia presencial a no presencial, recurriendo a las distintas herramientas y métodos telemáticos recomendados por la Universidad de Zaragoza. Todo ello se especifica en los correspondientes informes sobre el desarrollo de la docencia no presencial remitidos a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras por los directores y/o coordinadores de la titulación.

3. Adaptaciones en la evaluación

La propuesta de adaptación al sistema de evaluación global se señala, a continuación, en rojo.

El **sistema de evaluación** será **global** (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico) e incluirá las cuatro pruebas recogidas a continuación:

**1) Informe de prácticas**, en 30 minutos:

El alumnado debe familiarizarse con el estudio de los medios icónicos de masas y sus creaciones analizadas durante las clases y debe identificarlas y analizarlas convenientemente. Por ello, el alumnado deberá realizar una práctica que consistirá en la **identificación y catalogación de 2 obras** (que pueden ser imágenes estáticas o fragmentos audiovisuales), dentro del contexto de su época.

Criterios de evaluación: se deberá responder brevemente, con claridad y precisión, a datos catalográficos como título de la obra, autor (cuando proceda) y cronología, con un comentario sobre las principales aportaciones históricas, lingüísticas, técnicas, estéticas, temáticas, o de la índole que fuere, de la imagen correspondiente, además de hacer una breve indicación –si procede– sobre su proceso creativo y sus repercusiones.

Esta prueba se valorará hasta 10 puntos, constituyendo el 15% de la calificación final.



6f457adec476925734f8d1e136ff1796

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/6f457adec476925734f8d1e136ff1796>

CSV: 6f457adec476925734f8d1e136ff1796	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 28 / 39	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 328664		/09/05/2020 16:42	



6f457adec476925734f8d1e136ff1796

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/6f457adec476925734f8d1e136ff1796>

## 2) Trabajo individual:

El alumnado debe conocer y manejar la bibliografía específica de la materia y los recursos informáticos recomendados para completar los conocimientos impartidos.

Por ello, se deberá realizar un trabajo escrito original e inédito resultado de las lecturas y del trabajo de análisis y reflexión que se haya hecho en torno al tema, que será concretado con el profesorado.

Este trabajo tendrá una extensión entre 15 y 20 páginas, en Times New Roman (tamaño 12 e interlineado sencillo), y en su redacción se seguirán las normas de publicación de la revista *Artigrama*. Plazo de entrega: hasta el 5 de mayo de 2020. Este trabajo deberá ser subido a la plataforma Moodle de la asignatura o cualquier otra herramienta telemática disponible.

Con todo ello se pretende que el alumnado se forme, ejercite y amplíe la visión de la asignatura que se le ofrece a lo largo de las lecciones teóricas y que sea capaz de relacionar y enriquecer los conocimientos adquiridos con los ofrecidos por otras fuentes, en este caso, la bibliografía específica de la materia.

Esta prueba se valorará hasta 10 puntos, teniendo en cuenta que el ejercicio constituye el 15% de la calificación final.

## 3) Prueba escrita

La prueba escrita **consistirá en el desarrollo de un tema a partir de un enunciado preciso (que podrá apoyarse en fragmentos audiovisuales, en imágenes o en escritos de diversa índole). Para el desarrollo de esta prueba se dispondrá de 1 hora de tiempo.**

Criterios de evaluación: se tendrá en cuenta la calidad de los contenidos, la claridad en la exposición de los mismos y la capacidad para relacionar con otras producciones y obras en el marco de la materia y, en general, de la Historia del Arte.

Esta prueba se valorará hasta 10 puntos, constituyendo el 60% de la calificación final.

## 4) Seguimiento y tutorización de la asignatura

A través del Anillo Digital Docente, donde se dispondrán los materiales con los que tendrá que trabajar el alumnado, correo electrónico, etc., y también para poder realizar la prueba 2 antes citada.

Esta prueba se valorará hasta 10 puntos y constituye el 10% de la calificación final.

**Para la evaluación no presencial se utilizarán las herramientas telemáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria por la Universidad de Zaragoza (ADD y/o Google Meet y correo electrónico o cualquier otra herramienta telemática disponible).**

**Nota importante:** Las respuestas a todas las pruebas deben ser fruto del trabajo y de la reflexión personal de cada estudiante, por lo que el plagio detectado de internet o de otras fuentes en cualquiera de las pruebas mencionadas hará que dicha prueba o pruebas no tengan valor positivo en la calificación final de la asignatura.

CSV: 6f457adec476925734f8d1e136ff1796	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 29 / 39	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 328664		/09/05/2020 16:42	